

**Acta de la Sesión Ordinaria, de 27 de octubre de 2020, de la Junta de
Centro de la Facultad de Medicina de Málaga**

A las 12:35 horas del martes 27 de octubre de 2020, en la sala creada en Google Meet (videoconferencia grabada previa petición a los asistentes), se inicia la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del mencionado Centro, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día.

Relación de Asistentes

DECANO

J. PABLO LARA MUÑOZ

SECRETARIA

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

VICESECRETARIO

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNANDEZ

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

RAUL ANDRADE BELLIDO

INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ

M^a ROSARIO CABELLO PORRAS

MARC STEFAN DAWID MILNER

MARIO GUTIERREZ BEDMAR

MARIA ISABEL LUCENA GONZÁLEZ

JOSÉ PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRIAS

ARMANDO REYES ENGEL

PABLO SALINAS SÁNCHEZ

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

FRANCISCO SENDRA PORTERO

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

PEDRO VALDIVIELSO FELICES

LUIS P. VICIOSO RECIO

SECTOR PAS

M^a VICTORIA GONZÁLEZ REBOLLEDO

SECTOR ESTUDIANTES

ILIAS DRIS ABDENNEBI

JOSÉ BENZAQUEN ASERRAF

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del día 16 de julio de 2020.

El acta se ha enviado por correo electrónico a todos los miembros de la Junta.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza su informe recordando al Prof. Rafael Ruiz Cruces en el primer aniversario de su fallecimiento.

Con respecto al Acto académico de San Lucas, dada la situación actual de restricciones por la pandemia, se comunica su retraso hasta que se pueda realizar de forma presencial. Se agradece y reconoce a todas las personas que se han jubilado en el último curso (D^a María José Mora, D. Federico Martín, D^a. Mercedes Montiel y D^a. Purificación Sánchez, como miembros del Personal Docente e Investigador. Y a D. Juan Antonio García Bueno (Gestión Económica) y D^a María Romero García (Biblioteca).

Se informa de la situación actual de las plazas de profesorado actualizadas a 26 de octubre de 2020. Hay un total de 246 profesores adscritos al Centro (25 CU, 47 TU, 2 CEU, 1 PTEU, 14 CD, 2CDi, 6 AD, 39 AS, 86 AS CIS, 22 PSI) ,siendo esta cifra similar a la existente hace una década, pero con una reducción del 50% en el porcentaje de profesores titulares y con un incremento de los profesores sustitutos interinos, que representan el 9% del total.

Actualmente hay una oferta de 76 plazas (31 % del total de plazas que tenemos en la actualidad) ya aprobadas y pendientes de publicación de la fase de concurso (2 TU, 6 CD, 25 AD, 15 AS, 21 AS CIS, y 7 del programa María Castellano). Se pone de

manifiesto la intención de seguir trabajando para conseguir un mayor número de acreditaciones de profesorado permanente y la apuesta del Rectorado, Centro y Departamentos por la figura de Ayudante Doctor.

Se realiza un comentario sobre los artículos publicados durante la semana anterior en el periódico SUR criticando de forma injusta y faltando a la verdad a la Universidad, al Rector y a los Centros, con menciones explícitas a nuestra Facultad. Aunque esta habiendo iniciativas de algunos profesores, institucionalmente también es necesaria alguna actuación. Se están manteniendo contactos con el Rector para realizar una acción conjunta en la que se explique de forma positiva todo el trabajo que se está realizando.

Se agradece el trabajo del personal docente e investigador, de los estudiantes y del personal de administración y servicios en el desarrollo del curso académico. También se hace mención a la colaboración obtenida desde las autoridades y centros sanitarios.

Se informa de la puesta en marcha del equipo COVID del Centro y se agradece el trabajo realizado por sus componentes en la preparación de documentos, instalaciones y gestión diaria de los asuntos relacionados con la pandemia. Se recuerda la observancia de las medidas preventivas en todo momento, insistiendo en la responsabilidad personal y colectiva.

Con respecto a aspectos generales de la organización del actual curso académico, se informa de la realización online de las actividades de grupo grande de forma principalmente síncrona y las de grupo reducido con la mayor presencialidad posible. Se han organizado diversas reuniones con los coordinadores académicos de las asignaturas de primer semestre de todos los cursos y en unos días se realizarán con los representantes de los estudiantes para analizar también con ellos la marcha del curso.

Se informa de la incorporación presencial en fecha prevista (5 de octubre de 2020) y sin incidencias de todos los estudiantes de 6º curso al Rotatorio. En este punto se agradece el esfuerzo de coordinación y el trabajo de la Vicedecana de Educación Médica, de los coordinadores de los Rotatorios, y de los cientos de tutores que participan.

El Área de simulación clínica está trabajando actualmente con horario de mañana y tarde y se están ultimando los detalles para la realización de prácticas de otorrinolaringología y dermatología para los estudiantes de 4º curso.

Se informa de la nueva propuesta de organización de la prueba ECOE, de acuerdo con la CNDFM. El curso pasado se organizó una prueba sustitutoria común a 16 Facultades, a la que se unió nuestra Facultad, y que fue realizada por 2856 estudiantes con buen resultado. Para este próximo curso hay ya 40 Facultades interesadas en participar en esta prueba común online. Por tanto, se plantea que haya, en la medida de lo posible, una prueba presencial y otra adicional mediante casos computerizados online en común. Se pretende un paralelismo con el sistema de evaluación de competencias de Estados Unidos.

En el apartado de infraestructuras se informa de los cambios en la concesionaria de la Cafetería de la Facultad y de las obras para la creación de un comedor, así como de una zona de estudio y trabajo para estudiantes y personal, y de la adecuación de las nuevas terrazas, actualmente en ejecución.

Por último, con respecto a noticias sobre la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina se informa de la próxima asamblea online para el 28 de octubre. Se destaca la coordinación y el foro sobre la organización del curso académico, las continuas relaciones con el Ministerio de Sanidad y Consejerías de Salud, la elaboración de documentos para la incorporación de estudiantes a los centros sanitarios, y el trabajo conjunto y colaborativo con el Foro de la Profesión Médica, Asociación de Decanos de Enfermería y Asociaciones de estudiantes de Medicina y Enfermería para este tema fundamental de las prácticas clínicas. Por otro lado, se informa sobre las relaciones mantenidas con el Ministerio de Universidades y con la ANECA concernientes a temas relacionados con la vida media de profesorado permanente y estimación de productividad científica, acreditación internacional de las Facultades y el compromiso del Secretario General de Universidades para la revisión de las figuras docentes de profesores vinculados en el nuevo estatuto del PDI.

A continuación se abre un turno de intervenciones:

El Prof. Pérez Frías reconoce el esfuerzo de estudiantes y tutores clínicos en las prácticas de Pediatría y comunica el grado de trabajo que se está realizando. Añade que esta situación es casi límite en Atención Primaria, por lo que plantea que quizás sea necesario derivar algunas prácticas más al Hospital.

El Prof. Andrade consulta sobre las declaraciones del Rector recogidas en el artículo de SUR. El Prof. Pavía expresa la molestia que han generado los comentarios falsos de estos artículos entre el profesorado y sugiere que se realice una aclaración o defensa institucional. El Sr. Decano aclara que, de acuerdo con el Rector, se va a elaborar una respuesta institucional a dichos artículos. En dicha respuesta se tratará de informar con datos de todo el esfuerzo que se está realizando por parte de profesorado y alumnos, así como del inicio del 100% de los Rotatorios.

El Prof. Reyes muestra su acuerdo con lo expresado y hace mención especial a que la Facultad de Medicina es la base de los futuros médicos, sugiriendo que se destaque de algún modo la reivindicación de que somos partícipes de esta cadena de producción de los profesionales que sustentan la Sanidad Pública.

El estudiante D. J. Benzaquen, también en relación con estos artículos, manifiesta que no ha percibido tanto descontento y a título personal que hay buena opinión de las actividades docentes síncronas, en las que en muchos casos hay una asistencia mayor que en las mismas asignaturas cuando se impartían de modo presencial, quizás por una mejora en el feedback.

La Prof^a. Cabello anima entonces a los estudiantes a que manifiesten su postura para completar la visión del profesorado, aspecto con el que está de acuerdo el Sr. Benzaquen, por lo que realizarán una consulta al estudiantado. También muestra su acuerdo el estudiante Ilias Dris Abdennebi.

El Prof. Pena manifiesta su opinión acerca de las presiones que puede haber tras estos artículos.

El Vicedecano de Ordenación Académica indica que la opinión de profesorado y estudiantes en general es positiva ante las medidas adoptadas. Y que en todo momento se ha sido coherente con las medidas acordadas en las reuniones preparatorias del curso 2020-2021 y aprobadas en Junta de Centro.

El Prof. Andrade consulta por el estado de las plazas pendientes de ser tratadas en Comisión Mixta. Se informa que se espera comiencen la fase de concurso antes de Navidad.

3. Asuntos pendientes de profesorado

Se comunica la solicitud de una plaza de Titular de Universidad por el Área de Bioquímica y Biología Molecular por la acreditación i3 de un investigador consolidado.

Se aprueba por asentimiento.

4. Estudio y aprobación, si procede, de modificaciones solicitadas a la guía docente de asignaturas de Grado (curso 2020-2021)

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. I. Santos, informa del acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de 15 de octubre de 2020 para que 3 asignaturas pudieran realizar modificaciones en sus Guías Docentes debido a cambios en las prácticas inicialmente previstas por las restricciones actuales a nivel sanitario. Este acuerdo necesita ser corroborado en la Junta de Centro.

Se incluye la solicitud motivada de modificación realizada por Psiquiatría. A la vista de posibles nuevas solicitudes en otras asignaturas se propone autorizar al Decanato y a la Comisión Académica transitoria a aplicar las nuevas modificaciones que puedan producirse derivadas de la situación de pandemia mientras la Junta esté en funciones. Se ratificarán esos acuerdos cuando la nueva Junta de Centro se constituya.

Se aprueba por asentimiento.

5. Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Elecciones a Junta de Centro y Decana/o del Centro

6. Estudio y aprobación, si procede, del procedimiento para la propuesta de Mesa Electoral del Centro

Al estar ambos puntos relacionados, se tratan de forma conjunta.

Se informa de la propuesta del Rectorado para que coincidan en fecha las elecciones a Claustro, Juntas de Centro y Decana/o ,que se regirán por los nuevos estatutos.

La Secretaria del Centro, Prof^a. Blanco, informa que se ha recibido el Calendario propuesto por el Rectorado (compartido con los miembros de la JC), para ser aprobado por la Junta de Centro. Al tener que ser ratificado por Consejo de Gobierno, cuya próxima reunión es el 29 de octubre de 2020, se propone que ante la posibilidad de que en este contexto hubiese alguna modificación, se autorice a Decanato la adaptación a estas posibles nuevas fechas, si fuera necesario, sin necesidad de convocar una nueva Junta de Centro.

Se recuerda que la elección de la Junta Electoral fue aprobada en la JC extraordinaria de 2 de marzo de 2020. Entonces, La JC ya autorizó al Decanato la realización del sorteo público de los miembros de la Mesa Electoral, hecho que venía motivado por la necesidad de espera a la presentación de candidaturas condicionada por la norma de que los candidatos no pueden formar parte de la misma. En el momento actual ya puede informarse que las votaciones se realizarán en mesa electrónica, por lo que queda alguna duda ahora mismo con respecto a la composición de las Mesas Electorales. Por lo que se solicita a la Junta de Centro que delegue nuevamente en el Equipo Decanal las competencias para la organización de la Mesa Electoral conforme a las indicaciones que se reciban desde el Rectorado.

El Vicedecano de Ordenación Académica recuerda la necesidad de revisar el Censo electoral para corregir posibles errores.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite

La Secretaria del Centro informa de la propuesta de promoción de una plaza de Técnico de Laboratorio adscrita al Área de Fisiología del Departamento de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física y Deportiva de grado 3 a grado 2.

Se aprueba por asentimiento

8. Ruegos y preguntas

El Sr. Decano recuerda que es la última sesión de Junta de Centro previo al proceso electoral, pasando a estar en funciones.

Agradece a todos los miembros de la Junta de Centro su apoyo continuo, su talento y el talante mostrado de forma continua con el propósito común de facilitar a los estudiantes la mejor formación posible.

Igualmente agradece al Equipo Decanal todo el trabajo realizado

Por último, ofrece sus disculpas por los errores que hayan podido cometerse desde el Decanato, asegurando que el deseo del mismo siempre ha sido el de servir y ayudar a todos en la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 h del día 27 de octubre de 2020

Vº Bº EL DECANO	LA SECRETARIA
--------------------	---------------